

EL IMPERIO ALEMÁN

Estados que lo constituyen

El Imperio Alemán es una federación, de que forman parte 25 Estados y un territorio imperial. De ellos cuatro son reinos: Prusia, con 34 millones de habitantes; Baviera, con seis; Sajonia, con cuatro, y Wurtemberg, con dos.

Seis Grandes Ducados: los de Badén, Hesse, Mecklenburgo-Swaria, Sajonia-Weimar, Mecklenburgo-Schwarzburg y Oldemburgo, de los cuales los de mayor población son el de Badén, en que se acerca a dos millones, y el de Hesse, en que pasa de uno.

Cinco Ducados, que son los de Brunswick, Sajonia-Meiningen, Sajonia-Altemburgo, Sajonia-Coburgo-Gotha y Anhalt, cuya población oscila entre 200.000 y 300.000 habitantes.

Siete principados: los de Schwarzburgo-Sondershausen, Schwarzburgo-Rudolstadt, Waldeck, Reuss-Alteburg, Reuss-Jüngere Linie, Schaumburgo-Lippe y Lippe.

Tres ciudades libres; las de Luback, Bremen y Hamburgo, de las cuales la última es uno de los emporios del comercio europeo, y tiene más de 750.000 habitantes; y el territorio imperial (Reichsland) de Alsacia Lorena.

Todos los Estados están representados en el Bundesrat ó Consejo del Imperio, y en el Reichstag ó Parlamento Imperial, compuesto el primero de 58 miembros, de los cuales corresponden a Prusia 17, y el segundo de 397 diputados, de los cuales son prusianos 236.

Constitución y Gobierno

La constitución del Imperio data del 16 de Abril de 1871. De acuerdo en sus términos, los Estados de Alemania forman una unión indisoluble para la protección del territorio nacional y del pueblo germánico.

La dirección suprema de los asuntos militares y políticos del Imperio corresponde al Rey de Prusia, quien usa el título de *Deutscher Kaiser*, y representa al Imperio internacionalmente.

La Instrucción pública

Dicho esto, pasemos a uno de los aspectos más envidiables de Alemania: nos referimos a la instrucción pública. Esta es general y obligatoria en todo el Imperio. Las leyes de Prusia, dispuestas al establecimiento de Escuelas elementales (*Wellschulen*), sostenidas con fondos municipales en todas sus ciudades y pueblos, y obligando a los padres de familia a enviar sus hijos a las mismas, han sido adoptadas, con ligeras modificaciones por los restantes Estados.

Los escolares entran en dichas escuelas a los seis años, y permanecen allí hasta los catorce. En todo el Imperio existen 59.348 Escuelas elementales (sólo Prusia tiene 36.756), con 124.047 maestros. Asisten a las mismas 8.924.779 alumnos. Los gastos de enseñanza ascendieron en Alemania, durante el año 1903, a que se refieren los presentes datos, a 419.092.000 marcos.

La segunda enseñanza es también prácticamente homogénea. A las Escuelas elementales siguen las llamadas *intermedias*, que llevan las designaciones de *Burgerschulen* y *Hohere Burgerschulen*, donde los alumnos adquieren los rudimentos de las diversas carreras. Los jóvenes pertenecientes a la clase obrera pueden continuar su educación en las *Fortbildungsschulen*, ó Escuelas de ampliación, que se hallan abiertas durante la noche ó a horas compatibles con las de taller.

El grado superior de enseñanza se practica en los *Gymnasios*, donde se preparan los estudiantes en nueve cursos anuales, para su ingreso en las Universidades ó en las Escuelas especiales.

Las Escuelas de estudios superiores para las mujeres se llaman *Hogere Tochterschulen*.

Durante el referido año de 1903 asistieron a dichos centros superiores de enseñanza 14.986 estudiantes.

Para dar idea de la extensión de la enseñanza, vamos a señalar sólo un campo, el de Agricultura por ejemplo. Hay Escuelas superiores de Agricultura en Berlín, Hohenheim y Peppanadorf; cátedras de dicha enseñanza en ocho de las Universidades alemanas; Académias agrícolas en Wülmshausen; 16 Escuelas secundarias y 26 Granjas modelo en Prusia; seis de las primeras y 19 de las segundas en otros Estados; 118 Escuelas rudimentarias de invierno en Prusia y 77 en los restantes Estados, y, por último,

1.320 Escuelas elementales agrícolas en toda Prusia.

Como consecuencia de tan elevado nivel de la enseñanza pública en el año de 1903, la proporción de analíficos en los reclutas recién incorporados a filas sólo fue de un 4 por 100.

En todo el Imperio existen 21 Universidades, siendo las más famosas y cercadas las de Berlín, Bonn, donde son educados los Príncipes alemanes; Heidelberg, Königsberg, Leipzig, Breslau, Freiburg, Munich y Strassburgo.

Comercio, agricultura é industria

El comercio del Imperio se encuentra bajo la administración y dirección del *Zollverein* ó Liga aduanera, que desde 1888 comprende todos los Estados alemanes, incluso las ciudades de Hamburgo, Luback y Bremen.

Alemania sigue desde 1879 la política comercial proteccionista.

En el año económico de 1902-1903 estuvo representada la importación por 6.321.146.000 marcos, y la exportación por 5.130.271.000 marcos.

Las principales importaciones fueron ganados, subproductos animales, diversos artículos de consumo, grasas, acasitas, tejidos y maderas, y las exportaciones, ferretería, material de ferrocarril, maquinaria é instrumentos y productos químicos.

Al servicio de las necesidades comerciales tenía Alemania en 1904 un total de barcos, de vapor ó vela, de 4.154, con 2.322.018 toneladas.

El movimiento de los puertos alemanes estuvo representado en 1902 por 90.153 barcos nacionales, de altura ó cabotaje, con 19.895.870 toneladas.

En cuanto a las vías férreas, la mayoría propiedad del Gobierno Imperial existían abiertos a la explotación, en 1902, unos 70.000 kilómetros, representando un capital de establecimiento de 13.577 millones de marcos, con un rendimiento de 5,34 por 100. Durante el año 1902 transportaron las ferrocarril alemanas 364.629.000 toneladas métricas de mercancías, y 832.988.000 viajeros.

Tanta importancia como el comercio alcanza en Alemania la agricultura, debido no sólo a la completa educación profesional que allí se da, sino que por una serie de disposiciones dictadas desde 1807 a 1850, está permitido el libre ejercicio de la profesión agrícola, estando abolidos todos los impuestos personales ó materiales.

La propiedad rural se encuentra poco dividida en los Estados del Noroeste del Imperio, mientras aparece fraccionada en extremo en las regiones del Oeste.

La extensión total de tierras cultivadas era en 1895, a que alcanzan los últimos datos estadísticos, de 43.284.742 hectáreas.

Encontraban ocupación en los trabajos agrícolas 13.068.663 personas.

La industria forestal es también considerable en Alemania, y se practica con arreglo a las más recientes sistemas científicos, bajo la inmediata vigilancia del Estado. En 1900, más de la cuarta parte del Imperio estaba ocupada por bosques en explotación regular.

En cuanto a las industrias minera y metalúrgica, que son de las principales fuentes de riqueza de Alemania, produjeron en 1903 un rendimiento total de 1.312 millones de marcos la primera, y de 672.824 la segunda.

Campos de demostración agrícola

Un decreto importante del Ministerio de Fomento

El día 13 de Octubre del año de 1905 debe señalarse con piedra blanca en los fastos de la Agricultura y el nombre de D. Alvaro de Figueroa Conde de Romanones, como el del Sr. Gassat, merced que se graben en la memoria de todos los españoles y que sean escudados en mármoles y bronce: el de aquel en agradecimiento del Real decreto del dicho día 13 de Octubre y el de este por haber sido con su política hidráulica el iniciador de todo lo que después se ha hecho y se hará en materias agrícolas.

El dicho Real decreto envuelve tal trascendencia que se acepta de buena voluntad y se cumple por los Ayuntamientos, diputaciones, gobernadores civiles y por los mismos ministros de Fomento y Gobernación, puede ser y desde luego será la poderosa palanca que con el nombre de Arquímides ha de mover la Agricultura y sacarla de la postración en que yace y rutina a que se halla entregada.

Ídea feliz ha sido la del nuevo Mi-

nistro de Fomento de entregar los campos de demostración agrícola a los MAESTROS DE ESCUELA bajo la dirección técnica de los Ingenieros Agrónomos del Estado; nadie como ellos para el labor de esas pequeñas granjas en las cuales pueden y deben trabajar los niños de la Escuela para que así se acostumbren a ver plantas, siéndoles a esta género de entretenimientos, a fin de que aprendan los cultivos. Así se concluirá la ignorancia en que se hallan la mayor parte de los habitantes de las grandes poblaciones y muchas de las pequeñas, de como se producen y cosechan la mayoría de los productos de la tierra y aprenderán a distinguir el trigo de la cebada y estas de otras plantas; sabrán que se pueden hacer prados artificiales, en tierras de secano, con sólo sembrar ciertas clases de semillas; que cada planta requiere diferente clase de tierra y cultivo, pues nada hay tan estropeado como plantar un árbol ó hacer una siembra y después recoger el producto de los cuidados y trabajos empleados.

Si la música, se dice, que templó los nervios cuando es armoniosa y hasta hace que los animales mitigen sus instintos sanguíneos y feroces, la agricultura, en especial en los niños puede producir idénticos resultados; cuantos desvelos, entretenimientos y cuidados exige el cultivo de árboles y arbustos? ¡que de ingenieros proporcionan las huertas y jardines en los países en que están vulgarizados los conocimientos de horticultura y arboricultura!

Es necesario divulgar que el cultivo de los árboles no impide ni estorba al de la huerta ni aun a los cereales con tal de que uno y otro se hagan con inteligencia y esto se logra por medio del estudio de las plantas que quieren sembrar para su desarrollo y producción a fin de aprovechar la que proyectan los árboles, cuidando de poner las otras plantas que necesitan sol en las claras ó espacios que los árboles dejan libres. Así mismo se ha de conseguir con esas pequeñas granjas y campos de demostración agrícola el ensayo de semillas y plantas útiles apropiadas a cada región, como también la enseñanza en el manejo de las máquinas agrícolas más usuales y con naturalización de las mismas en los pueblos pues el labrador se asimilará pronto lo que ve, si es útil, pero no quiere ni puede hacer ensayos en que se aventure un dinero que no pesese, por lo que rara vez se aventura a hacer y hasta sino tiene la seguridad de que le han de ser remuneratorios.

De grima ver que en la mayoría de los pueblos no se conocen los arados de verdadera que cuestan hoy poco más que uno de los llamados romanos ó comunas; revela un atraso pueril el que no sepan muchos labradores y dueños de huertas en que épocas se deben sembrar cada una de las semillas para que después veagan a madurar ó se hallen en disposición de entregarse al consumo en un tiempo ó propósito para su venta.

Todas estas cuestiones las pueden resolver con gran ventaja también para los productores y consumidores los campos de demostración agrícola con sólo 200 pesetas que los municipios de más de 1.500 habitantes consiguen en su presupuesto y cuyos productos han de servir a aumentar el exiguo haber de los Maestros de Escuela para los que serán todos los productos.

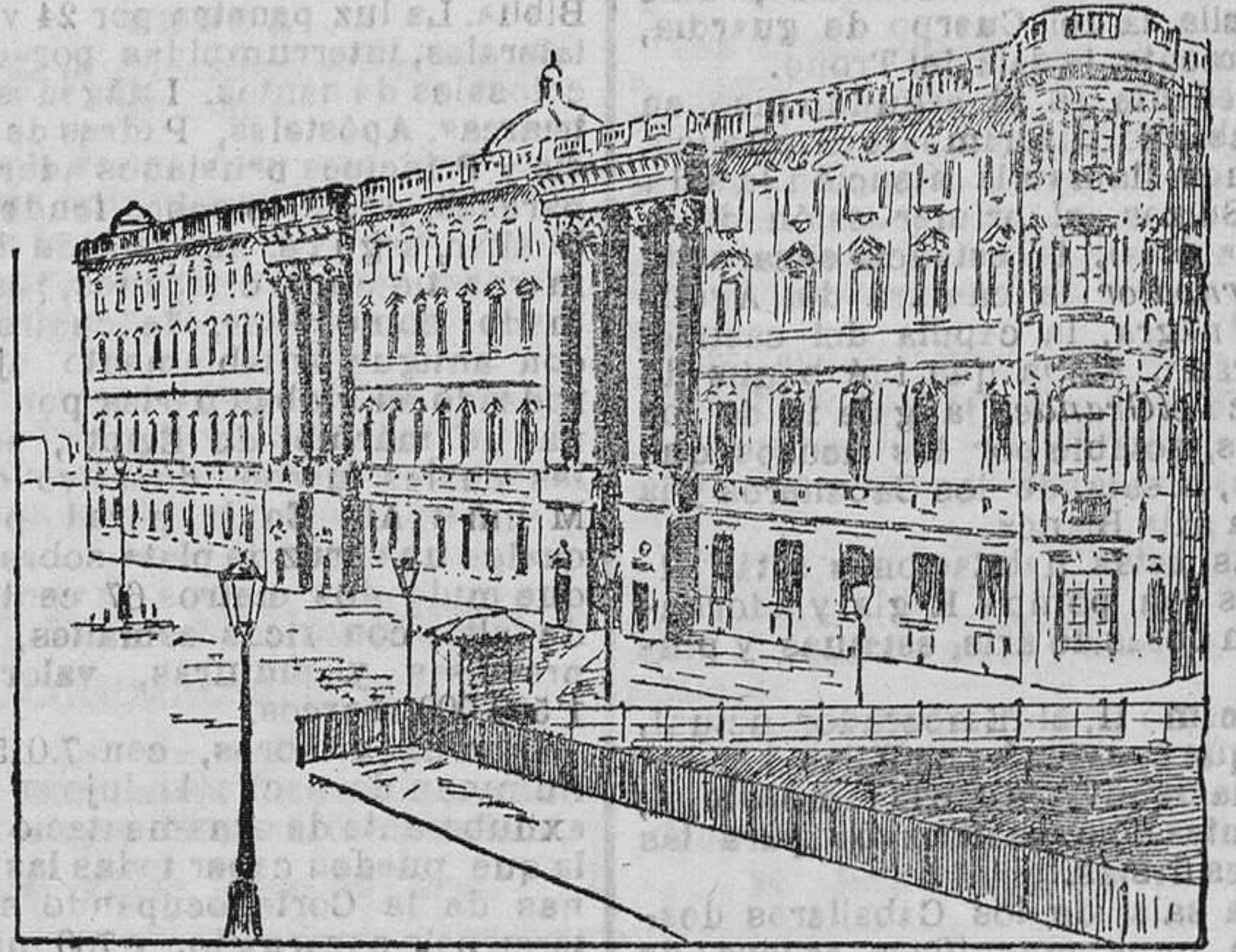
Lo que ahora importa es que en poblaciones como el Ferrol, Santiago, Vigo y demás similares en donde hay más de un maestro como también en los Ayuntamientos compuestos de varias parroquias ó poblados, en que existen varias escuelas de Instrucción primaria, se inaugure un campo de demostración como el señor ministro de Fomento prescribe sino tantos como profesores y escuelas haya, pues no faltarán personas amigas de la difusión de los conocimientos agrícolas que cedan gratuitamente ó por un módico estipendio esa hectárea de terreno en que se ha de formar el campo de demostración, ya sea a perpetuidad ó por cierto número de años, mucho más en esas comarcas en que hay tanto valdío, sin otro destino que el de producir plantas silvestres para destinarlas a abonos, cuya conversión en campos cultivados sería de gran ejemplo para desde el momento en que les dueños de los prados contiguos vieran trocados los antes yermos en fértiles praderas ó en heredades produciendo plantas útiles, el ejemplo del cultivo por los métodos recomendados por los profesionales, se atenderá; y los mismos dueños del terreno cedido ó arrendado y los de las heredades contiguas les pondrían en cuervo ó habría celones que se las solicitaran proporcionándoles así mayores rendimientos.

No daré cima a este trabajo hijo de mi amor a la Agricultura sin declarar que sin ésta en sus diversas ramas, no pueda haber industria comercio, ni bienestar en las Naciones; y por olvido de esta verdad España gime y se despuebla buscando sus habitantes el pan de cada día que les niega su patria. Los antiguos reyes no se desafiaban de empuñar la estela del

arado una vez al año teniendo a muy alto honor, queriendo demostrar con esto que el cultivo de la tierra era una noble ocupación y que la riqueza de las Estados y Naciones dependía del número de ciudadanos que podían ostentar el título de *Labradores*.

UN AGRICULTOR.

(Se concluirá.)



PALACIO IMPERIAL DE BERLIN

ACTUAL RESIDENCIA DE GUILLERMO II

AMPLIACION DE TELEGRAMAS

Brindis de Soberanos

Reproducimos a continuación los brindis pronunciados en el banquete de gala con que fué obsequiado en Berlín el Rey de España.

El Emperador, de pie, mirando fijamente a D. Alfonso, con estilo cortado y seco, habló así:

«De lo más profundo del alma doy a V. M. la más calurosa bienvenida. Por el recibimiento que le ha tributado esta población, y el que ha tenido en esta mi residencia, habrá podido V. M. convencerse del calor con que para ella late el corazón de mis súbditos. Esta sentimiento hacia V. M. es el mismo que mi pueblo ha manifestado a vuestro difunto y augusto padre.

Mi pueblo ha seguido con la mayor atención y el más vivo interés el progresivo desarrollo intelectual y moral de V. M., y por ese ha saludado con gran alegría al Rey de España.

Vuestra Majestad, ha llegado a esta capital luciendo el uniforme de jefe de un regimiento prusiano. Los regimientos de mi Guardia se han condecorado honrados al dar a V. M. pruebas de su aptitud, y saludan en V. M. al jefe del 66.º regimiento, a la vez que al Jefe supremo del Ejército español; Ejército cuyo pasado es muy grande, y en el que se albergan caballerescas virtudes.

Ruego a V. M. acepte nuevamente mi más cordial agradecimiento por lo mucho que me ha honrado al concederme el mando de un regimiento español y al conferirme el puesto de capitán general.

Vuestra Majestad pueda tener por seguro que del corazón de mis súbditos, de mi familia y del mío se elevarán siempre hacia el cielo sinceras y ardientes invocaciones para la felicidad de V. M., del pueblo español y de vuestra augusta familia.

Señor, dirigiendo estos ruegos al cielo y formulado estos votos, levanto mi copa y bebo en honor de V. M.»

El Rey contestó en los siguientes términos:

«Señor: Conmovido todavía por el recibimiento lisonjero y brillante que el poderoso Imperio alemán me dispensa, nada podía completar en mi ánimo esta impresión agradable y profunda mejor que las elocuentes palabras pronunciadas por el Soberano augusto que tan sabia y asiduamente dirige a esta nación gloriosa.

Con vuestros elevados sentimientos se conforman enteramente mis propios anhelos y los de esa repetidamente expresados por el pueblo español, que quiere conservar con el Imperio alemán cordiales y muy amistosas relaciones.

Os felicito, señor, por el extraordinario adelanto que alcanzan así la cultura como la prosperidad moral y material en vuestros Estados, y por la disciplina, la subordinación y las cualidades todas de un Ejército en que me honro de figurar como coronel, y con el más sincero reconocimiento

bebo a la salud de V. M., a la de S. M. la Emperatriz, a la de toda la familia Imperial y por las más permanentes felicidades del Imperio alemán.»

LOS SUCESOS DE RUSIA

Una escena histórica

Desde San Petersburgo transmiten a *L'Echo de Paris* el siguiente interesante relato:

«Durante la jornada del viernes (anterior al día en que fué publicado el Manifiesto del Zar) se desarrolló en el Palacio de Peterhoff una escena conmovedora.

Mientras rugía en todo el Imperio la tempestad revolucionaria, un vaporcito conducía a patética y pastrada entre esta con el autócrata al conde Witte y al barón Friedericks.

Desde mucho tiempo atrás venían aconsejando al Zar todos los partidarios del antiguo régimen, tales como el conde Ignatieff, Mr. Sushinsky y Mr. Sturaer, que no cediese ni aun la más insignificante de sus prerrogativas, en tanto que Mr. Witte abogaba sin descanso por la reforma constitucional.

El día de referencia, al penetrar en la cámara Imperial Witte y Friedericks, comprendieron que el Zar no tenía ya que sostener más lucha consigo mismo; su resolución estaba tomada.

Recibió el Soberano a sus dos ministros con extraordinaria afabilidad, entablándose inmediatamente la conversación. Al principio ésta no versó sino sobre asuntos de interés secundario.

Entretanto en la cámara inmediata esperaba inquieta, febril y aislada, toda la alta servidumbre palatina.

El Emperador hizo de pronto al conde Witte importantes declaraciones.

«El no se aferraba—dijo—a sus poderes de autócrata sino atendiendo al bien que de ello podía derivar su pueblo; jamás los había ejercido, inspirándose en móviles contrarios. Porque creía ahora que dichos poderes no resultaban ventajosos para el pueblo ruso, estaba dispuesto a abdicar de ellos parcialmente.»

Sin añadir una sola palabra, el Emperador tomó una pluma, hizo el signo de la cruz, y escribió al pie del Manifiesto de que era portador Witte: «Nicolás.»

En aquel instante había dejado de ser autócrata.

Al saberse esto en la cámara vecina, estalló una tempestad de sollozos. El Zar se pasaba de un lado a otro del Regio aposento del modo más natural del mundo.

Witte y su compañero, comprendiendo cuán grande debía ser en aquellos instantes el sufrimiento del Monarca, aunque afectara tranquilidad, salieron de la estancia con los ojos llenos de lágrimas.

Y así fué como terminó en el Imperio de los Zares del régimen autócrata.

El castillo Real de Berlín

II

Su interior—Salones principales.—Colección de retratos.

El interior del castillo Real tiene más de seiscientos salas y salones, ocupados en parte por los Reyes, Príncipes Reales, altos empleados de la Corte y servidumbre. En ellos celebrábase también con frecuencia actos solemnes de la vida palatina.

En el piso bajo tiene su despacho el mariscal de la Corte, y están el archivo, las oficinas de construcción del castillo, la cámara de la plata, las cocinas, etc.

En el primero se encuentran instaladas las habitaciones llamadas de Federico el Grande, de Federico Guillermo IV y de la Reina Isabel; en la parte superior de la antigua capilla del castillo, la sala de las Pilastras, la de la Estrella, la del Cuerpo de guardia, y finalmente, la sala del Trono.

Interesante es el segundo piso, en parte abierto diariamente al público, en donde llaman la atención la sala de los Suizos, el primer salón de la Guardia Real, la estancia encarnada del drapador la cámara del Águila roja y negra, la capilla del castillo, restaurada, en la que fué bautizado Federico el Grande; la galería de los cuadros, notable por los lienzos que guarda, la sala de los Caballeros y la famosa sala Blanca.

Todas estas habitaciones están alhajadas con pompa regia y adornadas con obras de arte, estatuas y pinturas.

Guillermo II, el Emperador actual, fué el que convirtió este Palacio en residencia de invierno de la familia Real; pues antes sólo se utilizaba para las grandes fiestas.

En la sala de los Caballeros descuellan unos magníficos relieves de Schöner, representando a Europa, Asia, África y América; el gran adorador, hecho en Augsburgo en 1678, para encerrar la magnífica vajilla de plata sobredorada, fuentes, bacías y vasos, entre ellos una copa de soberano mérito artístico, obra del célebre Benvenuto Cellini, el tazón colesal y el gigante jarro para cerveza de Federico Guillermo I.

En la misma sala es objeto de la contemplación de los visitantes la gran araña de cristal de roca, bajo la cual Martín Lutero hizo su argumentación ante la Dieta de Worms.

Más moderno es un gran escudo, adornado con piedras preciosas, oferta de la ciudad de Berlín a Federico Guillermo IV, y suya de época más reciente la columna de plata, de dos metros de alto, dedicada por todos los oficiales del ejército prusiano al viejo Emperador Guillermo I.

Entre las curiosidades del castillo Real, la sala Blanca ocupa lugar preferente, y los turistas y curiosos que la visitan guardan de ella especial impresión. Construida en 1728, restaurada en 1857, y más recientemente en 1894, en ella se celebraron muchas grandes solemnidades, como la apertura de la Dieta y otras, y recientemente magníficos bailes.

Tableros de mármol blanco cubren las paredes, y dos series de arcadas separan este salón de la antecámara, produciendo una impresión de elegancia y ligereza muy agradable.

De trecho en trecho columnas corintias de mármol de Carrara sustentan las estatuas de los 12 Príncipes fundadores de la dinastía, obra del cincel de Eggert. Cubren los muros tapices de los Gobelinos, representando escenas del Quixote. En las grandes fiestas, iluminada la sala Blanca por 2.600 lucas, el reflejo de los mármoles, el brillo de los vistosos uniformes y los trajes claros de las damas, dan al conjunto aspecto fantástico, que difícilmente olvida quien una vez lo contempló.

En la galería de cuadros y en las habitaciones del castillo hay muchos lienzos de mérito, unos por su valor histórico, otros por la firma que los acredita. Entre ellos, el *Homenaje de Federico Guillermo IV*, de Kreiger; los retratos, notables por el parecido, de los hermanos Jacobo y Guillermo Grimm; del médico Schenlein; del poeta Tieck, del escultor Rauch y de la escritora Henriette de Paalzow; la *Coronación de Guillermo I en Königsberg*, por Menzel; los retratos de Joaquín II, de Gran Príncipe y de su esposa, de la Reina Sofía Carlota, de Federico el Grande, de su esposa y de sus hermanas; de la bella Ulrica de Suecia, de la Princesa Amalia y de la ingeniosa escritora de *Memorias* Guillermina de Bayreuth.

Además son interesantes los retratos de Carlos I de Inglaterra y de su esposa, por Van Dyck; de la Reina Cristina de Suecia, de Pedro el Grande, de Catalina y el Emperador Nicolás de Rusia, de Napoleón, a caballo, por David; del Príncipe Luis Fernando, de la Reina Luisa y del Emperador Guillermo, obra de Campharzen; el retrato de Guillermo I, por Winterhalter; la Proclamación del Imperio en Versalles (1871), por Werner; la primera apertura del Reichstag por Guillermo II, por el mismo.

Corona todo el castillo la cúpula de la nueva capilla, que es verdaderamente imponente y grandiosa. Como

la de San Pedro, en Roma, domina toda la ciudad, dándole fisonomía característica.

Sobre la gran puerta, construida a manera de arco triunfal, elevase un soberbio octógono, con cuatro nichos semicirculares; sobre éste un tambor, octógono también exteriormente, rodeado en el interior, con 24 ventanas, y una galería que sostiene la cúpula interior, abovedada por medio de hierros fraguados a manera de castillos. En rededor de la cúpula exterior, sobre fondo azul, está grabada en letras de oro la inscripción escogida por Federico Guillermo IV: «No hay salvación para ningún hombre sino en el nombre de Jesús, en honor de Dios Padre; al nombre de Jesús deben doblarse las rodillas de todos aquellos seres que están en el cielo, sobre la tierra y debajo de la tierra».

El suelo y las paredes en el interior de la capilla están cubiertos con los mármoles más raros de España, Italia y Alemania. En el darrador hay una galería con la balaustrada dorada, y un friso con sentencias sacadas de la Biblia. La luz penetra por 24 ventanas laterales, interrumpidas por estatuas colosales de santos. Imágenes de Patriarcas, Apóstolos, Padres de la Iglesia y Príncipes prusianos adornan las paredes, pintadas sobre fondo de oro. El altar, según el modelo de los primeros tiempos cristianos, está formado, como altar, de cuatro lados, con antiguo entablamento ojival, y rodeado en ambas partes por columnas de mármol de Egipto, amarillo, las cuales fueron donativo del Rey Mshmet Ali. En la pared posterior cuelga una cruz de plata sobredorada; que mide dos metros 67 centímetros de alto, con ricas esmaltes, piedras preciosas y pinturas, valorada en 1.500.000 marcos.

Diez candelabros, con 7.015 lucas, iluminan de noche la lujosa capilla, exuberante de ornamentación, y en la que pueden caber todas las personas de la Corte, ocupando sillas de terciopelo encarnado, y 700 más para asistir a las ceremonias religiosas.

En el patio exterior del castillo llama la atención la estatua de bronce de San Jorge, por Kiss, y delante de la rampa que conduce al jardín de recreo la obra del escultor ruso Clodt de Jürgensberg, grupo que representa a dos jinetas domando a sus caballos.

El pueblo berlinés ha bautizado este grupo con un ingenioso juego de palabras, difícil de traducir por la diferencia del espíritu de ambas lenguas, pero que quiere decir algo como así: «Para marchar hacia adelante, al paso; para ir hacia atrás, alaso»; aludiendo a la colocación de las figuras y a que los caballos son aliados.

Galicia

Ha ocurrido en Lugo una sensible desgracia.

Regresaba a aquella capital el coche de Becerra y al dar, en la puerta de San Pedro, vuelta hacia la Renda de Castilla, derribó a una infeliz anciana octogenaria llamada Josefa Media Díaz.

Las ruedas del carruaje pasaron por encima de un brazo y parte del cuerpo, al mismo tiempo que los caballos pisoteaban su cara.

La desgraciada anciana fué recogida expirante ya debajo del carruaje.

Noches pasadas cayó una chispa eléctrica en una casa de Conte (Guzifa), estando reunidos en la cocina doce personas. Todas resultaron ilesas.

Al ocurrir la descarga disparóse una escopeta y mató a un perro que estaba debajo de un banco.

El rayo bajó a la bodega y mató un buy, un cordero, una oveja, y una ternera.

En la sierra portuguesa que se divisa desde Tuy se ven ya las cambres coronadas de nieve.

Son las primeras que se observan en el presente invierno.

Ocurrió en la parroquia de San Juan de Tor (Menferte) un grave suceso entre dos hermanos, que estaban de sirvientes en la casa de las señoras de Tor.

Debido a una reyerta que surgió entre los referidos hermanos, se acometieron mutuamente, falleciendo uno de ellos a consecuencia de una tremenda puñalada que recibió en el costado izquierdo.

Encuétrase en Rivadavia el inspector regional de alcoholes D. Lorenzo Roca, acompañado del secretario señor Cortés instruyendo un expediente por destilación de orujos.

Se han fugado de la cárcel de Villalba los criminales autores del asesinato cometido en Goziz.

La guardia civil les persigue, pero no dará con ellos, como no dió con el bandido de Pozo Meuro.

Ha sido adjudicada a D. Antonio Cajide, de Carbia, la subasta del servicio de Correos en carruaje entre aquel pueblo y Lahn, por la cantidad de 1.600 pesetas anuales.

Y a D. José Ruibal Farina, de Portas, igual servicio entre la estación de este nombre y la Estrada, en 2.495 pesetas.

La empresa de automóviles que vana haciendo el servicio entre Villa y Orosa, acordó llevarlo en lo sucesivo al trayecto de Ginze a Orosa.

Los que mueren:

En Pontevedra, D. Telmo Vigo y don Manuel Paz Zarazo.

Santiago

A los comerciantes

Por 650 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desea en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Se dispone que por las divisiones de ferrocarriles se forme trimestralmente una estadística de reclamaciones que remitirá al Ministerio dentro del trimestre siguiente.

Hoy tuvo lugar en la iglesia de la Enseñanza un acto fúnebre cantado por los religiosos en sufragio del alma de la Sra. D.^a María de las Mercedes Marti de Herrera (q. d. g. e.) hermana del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de la diócesis.

Se ha puesto a la circulación en Barcelona una cantidad extraordinaria de monedas de cinco pesetas falsas; pero muy bien imitadas.

Los duros falsificados son de los años 1899, 1900 y 1901.

Hun sido detenidos unos italianos que tenían en su poder trece billetes falsos de 500 liras.

—Colmo de la elegancia. Perfumar con COLONIA DE ORIVE el cuerpo del delito.

El próximo domingo a las siete tendrá lugar la solemnidad inauguración del Ateneo León XIII. El discurso de apertura está a cargo del presidente de aquel centro D. Salvador Cabeza León. Siguen nuestras noticias el Sr. Cabeza estudiará al escritor D. Diego Saavedra Fajardo en su obra «Idea de un príncipe político-cristiano», examinando algunas ideas de aquel escritor referentes al derecho internacional. Se leerá además la memoria del curso anterior, y en los intermedios se ejecutarán escogidos números musicales. Hará el resumen un ilustre miembro del Ateneo.

Llegó a la Coruña D. José Die Mas, oficial cuarto del Ministerio de la Gobernación designado para instruir un expediente relacionado con un incidente de la emigración a América por dicho puerto.

Trae como secretario al oficial de quinta clase del mismo Ministerio D. Gregorio Paisoa.

La Asociación de Hijas de María tendrá el próximo sábado, 11, a las siete, una misa de comunión por el eterno descanso de la Sra. D.^a María Marti de Herrera, de A. M., Hermana del Excmo. Sr. Cardenal y recientemente fallecida. Se ruega a todas las asociadas concurren a tan piadoso acto.

Se ha posesionado de la escuela de Ois, en Corós, doña Isabel Barrés Rile.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vio mas concurrido que de ordinario, sin duda debido a la proximidad de la feria de San Martín que se celebra el sábado en Osebo.

En el mercado de hoy se hicieron algunas transacciones en ganado vacuno cuyos precios siguen siendo bajos.

El ganado de cerda, cabones, se cotiza a precios subidos.

En el expediente informativo que se instruye por Guerra, en esclarecimiento de si existen ó no en la actualidad prisioneros españoles en Filipinas, se cita a toda persona que tenga datos concretos en pro ó en contra para que presente las pruebas justificativas de sus aserciones, con lo cual contribuirá a la más rápida acción judicial y subsiguiente gubernativa, que siempre tienen por objetivo, como en el presente caso, la pública tranquilidad.

Ha equile relación de precios que alcanzaron en el mercado de hoy los siguientes artículos:

Trigo ferrado a 4'25 y a 4'12 pesetas.
Centeno a 3 y a 2'87.
Maíz a 4'50 y 4'12.
Habichuelas a 6'50.
Castañas a 3'25 y a 3.
Huevos a 1'25 la docena.

Hállase en la Coruña el inspector de policía que presta sus servicios en Santiago D. Lorenzo Brindis.

Fué a la Coruña con objeto de cumplimentar al nuevo gobernador civil.

Mañana a las siete de la noche celebrará sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Elecciones Municipales

Los informes acogidos en estas columnas días pasados, respecto a las próximas elecciones, han sido rectificadas en parte muy pequeña pero muy esencial.

Nosotros que nos felicitábamos ante la perspectiva de que con el nombramiento del Sr. Troncoso para el cargo de alcalde pudiese comenzar una nueva era de prosperidad para nuestro querido pueblo; que aplaudíamos desinteresadamente al diputado por Santiago Sr. García Prieto atribuyéndole el principal papel de patrocinador de esta candidatura, nos vemos precisados a confesar nuestro error.

Hace dos días que, por diferentes conductos, llegó hasta nosotros la noticia de que el Sr. Troncoso no iría a la alcaldía. No quisimos, sin embargo, hacernos cargo de esta rectificación; pensábamos que el Sr. García Prieto habría de hacer uso de su autoridad para disuadir al Sr. Troncoso a que abandonase su rratamiento y, a los otros, a los que teniamos decidido afán por seguir en el mangoneo de la cosa pública, para que sacrificasen sus ambiciones en bien del pueblo en que vivimos y cuya prosperidad deseamos con todas nuestras ansias.

Ni una cosa ni otra hizo el diputado por Santiago, y le lamentamos como quien lamenta una desgracia sin que pueda hacer nada por remediarla.

Porque él es así. Todos, con rara unanimidad, deseábamos que el bastón de mando fuese nuevamente a manos del distinguido catedrático que tan grato recuerdo dejó de su paso por la alcaldía hace algunos años; el señor García Prieto—y esto nos consta—no deseaba menos que el pueblo entero que fuese el Sr. Troncoso a la alcaldía al constituirse en Enero próximo el nuevo ayuntamiento; pero, desandando todos, siendo unánime el clamoreo, el Sr. Troncoso se quedará en su casa, muy a satisfacción suya—de eso estamos persuadidos—y continuará gobernando en la ciudad los que, a fuerza de desaciertos, supieron distanciarse del vecindario.

Quisiéramos equivocarnos; sería para nosotros, una gran satisfacción poder registrar en estas columnas tantos triunfos en la vealdere como desaciertos hemos registrado hasta ahora, realizados por los que continuarán al frente del municipio, pero nos tememos mucho que nuestros deseos no puedan convertirse en hechos porque el pasado lamentable nos da idea de lo que será el porvenir.

Respecto del resto de la candidatura apenas hay rectificaciones que hacer a lo que hemos publicado el sábado último en éstas serías en ningún caso tan importantes que mereciesen muchas líneas.

Sabido es de todos, incluso de los concejales, que lo esencial en estas corporaciones, como en todo, es la cabeza.

Las iniciativas de la alcaldía, de la cabeza del ayuntamiento, tienen serbe todas las demás una ventaja inmensa porque es la encargada de llevarlas a la práctica y de activar la tramitación eficaz.

Por eso con repetir que la candidatura, con las alteraciones sufridas, nos parece tan buena como nos pareciera la que dimos a conocer el sábado no creemos decir una novedad ni por eso dejamos de lamentar lo que arriba lamentáramos.

La candidatura completa, según los últimos informes, la forman los señores D. Narciso Carrero, D. Salvador Cabeza, D. Domingo de la Riva, D. Angel Acosta, D. Sócrates González, D. Benito Vázquez, D. Ramón García Suárez, D. Valentín Fondevila, D. José M.^a Carreira, D. Manuel Garabal, D. Manuel Fuentes y los cuatro reelegidos que son los señores Pareiro, Pena, Saiz y Torreira.

La floreciente y laureada Sociedad Coral Unión Artística Compostelana, nombre nueva Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Juan de Dios Torres Luque.
Vice Presidente, D. José S. Prol.
Contador, D. Daniel Las Crespo.
Vice Contador, D. Segundo Pareira López.
Tesorero, D. Eugenio Fuentes.
Secretario, D. Jesús Ray Alvita.
Vice Secretario, D. Luis García Quintela.

Vocales, D. Joaquín Gómez, D. Jesús Cimadevila, D. Juan Vázquez S. xto, D. José Sote Álvarez, D. Andrés V. Sardina, D. Ramón de Castro López.
Vocal Bibliotecario, D. Antonio Perla Garate.

La entusiasta colectividad que tantos aplausos ha cosechado, pronto reanudaré las veladas que celebra todos los años durante el invierno como recreo de los socios y sus familias. Con estas veladas alternará una serie de conferencias que estarán a cargo de distinguidas personas de la localidad.

El orfeón comenzará sus ensayos mañana viernes, con objeto de reparar y nutrir su ya notable repertorio, para lo cual se ha convocado a todos los orfeonistas.

Hemos recibido de A. H. una paseta para la familia que ocupa el número 38 de la calle de Meda.
Ésta le fué entregada ayer.

Anteayer entregó su alma al Todopoderoso el antiguo empleado en las oficinas de Administración del Gran Hospital Sr. D. Juan Mojida.

Ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio el cual fué llevado por empleados de la casa que quisieron dar esta muestra de cariño al que fué buen amigo y modelo de laboriosidad y honradez.

El duelo le formaban el Director del Gran Hospital, el Capellán Mayor y el Oficial Mayor de la Secretaría yendo detrás muchos amigos de la familia y del finado.

Hoy tuvieron lugar los funerales por el eterno descanso de su alma.

Damos a su familia nuestro sentido pésame y regamos a nuestros lectores lo encomiendamos a Dios.

Salón Apolo

Sigue siendo esta coquetón saleroito el punto de descanso de la gente elegante, sobre todo en las últimas horas de la tarde y antes de la de retirada al domicilio.

Cierto es también que los empresarios ponen cada día películas más bonitas y originales y pronto se exhibirá una «El Reinado de Luis XIV» que permanecerá largo tiempo en el programa; pues todo Santiago deseará verla.

En el Teatro

¿Es por la costumbre de verla por lo que nos va pareciendo mejor la compañía que en el día de su debut? ó ¿es que realmente resulta que la compañía es buena?

No obré de otro modo por lo primero, ó por lo segundo ó tal vez por ambas cosas reunidas, pero lo cierto es que cada día es más del agrado del público y esta lo demuestra aplaudiéndolos repetidas veces.

Noche de fortuna fué la de ayer para la Sra. Velasco, y a no decir el programa que era ella, hubiéramos creído que fuera sustituida, pues en el tercer acto estuvo a una altura que no era de esperar, no sólo por la afinación sino por la limpieza en que emitió las notas.

La señora Villar no tiene mala vez ni carece tampoco de escena.

Paro el que, como siempre cosechó la mar de aplausos fué Pablo, es decir Borrás que a decir verdad tiene *sombra y yiche* para su papel.

No porque deje de mencionar al tenor Sr. Dalgado y al Sr. Nivarre ha de suponerse que no llegaron cumplidamente en papel sobre todo el último tuvo momentos de verdadero actor.

Camaron, en salsa estaría mejor y el Jaz... ¡ay!... si hubiera justicia en la tierra...

El teatro como los demás días ocupado casi todo excepto las plateas, viéndose en los palcos las familias más distinguidas de la localidad.

CAFE REGIONAL

Conciertos diarios a la tarde, por el quinteto García Giménez.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Aparición de la Virgen de la Almudena en la Cuesta de la Vega de Madrid, Santos Teodoro y Setare mártires.

Santos del día de mañana.—Santos Aniano, Desmetrio y Andrés Abeline.

Gacetillas

Sociedad de Socorros mutuos «La Benéfica»

Se halla vacante la plaza de Oficial-Comserje de esta Sociedad. Quienes aspiren a obtenerla pueden enterarse de las condiciones y presentar sus solicitudes en las oficinas (Laurales 10) hasta el día 11 inclusive del corriente mes.

Santiago 5 de Noviembre de 1905.—El Secretario.

Restaurant Oriental

Desde esta fecha quedan establecidos en esta casa, camareros reservados sirvientes a la carta desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche, rigiendo los siguientes precios:

| | Pesetas. |
|--|----------|
| Bifeck con patatas. | 0'75 |
| 1. ^a merluza, como se pida. | 0'50 |
| Huevos fritos. | 0'50 |
| Tortilla a la francesa. | 0'60 |
| Pelle, ración. | 1'00 |
| Riñones al Jerez. | 0'75 |
| Media perdiz. | 1'25 |
| Postres surtidos y variados. | |
| Ración de jamón. | 1'00 |

Todo se hace al momento.
Surtido de vinos de todas las mejores marcas.

Aviso á las Señoras

Dentro de breves días llegará á esta ciudad, una de las Directoras del acreditado Taller de Confecciones de Hermitas Quiroga, y María del Río, antiguas encargadas de la sección de Confecciones de la Villa de París, de la Coruña portada de un completo muestrario de novedades para trajes estilo sastré y abrigos para la presente estación, y una verdadera colección de abrigos de las mejores casas de París.

La niña Rosita, hija de D. Martín Serra, es una niña robusta y sana; pero hace poco tiempo que, muy lejos de estarlo, se encontraba en una situación muy precaria; y su padre ha sido tan bondadoso, que nos ha hecho el relato de la enfermedad de su niña, para el bien público.

Calle de las Monjas, nº. 18, Gracia, Noviembre 25, 1904.

Mi hija Rosita, el año pasado, á la edad de 27 meses, tuvo una pulmonía, á consecuencia de la cual le resultó una afección en los bronquios, quedando muy ronca y echando muchas flemas. Además de esto, su estado débil y anémico y su falta de apetito me preocupaban mucho, cuando tuve la suerte de probar su Emulsión que, desde la primera botella, hizo sentir alivio y no tardó en efectuarse la cura radical. Ahora es una niña sana y fuerte, lo cual atribuyo únicamente al uso de su acreditada Emulsión Scott. Martín Serra.

INNUMERABLES NIÑOS

tan fuertes y robustos como la pequeña Rosita Serra andan por ahí, gracias al acierto de sus padres en haberles dado la Emulsión Scott. Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable y digestivo para los niños más delicados, por medio del procedimiento original y perfeccionado de los Sres. Scott empleado únicamente en esta Emulsión y combinado con los tónicos hipofosfitos de cal y de sosa. Un reconstituyente admirable para niños y adultos y de gran potencia nutritiva. Véase el pescador con un gran bacalao á cuestas, en cada paquete, que es la marca de fábrica de Scott, la mejor de todas las emulsiones.

Una botella de prueba gratis á los que envíen 75 céntimos para el franqueo. Hágase mención de este diario á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, BARCELONA.

como es que se consintió que el diputado Sr. Montes Sierra hubiese sido detenido por el alcalde de Sevilla.

Dijo que se quiere despojar á los republicanos sevillanos de la representación á que tienen derecho en el Ayuntamiento.

Contesta el Sr. García Prieto negando que hubiese sido detenido el citado diputado en Sevilla.

Lee telegramas del Gobernador de Sevilla, en los que se dice que á causa de los insultos que el Sr. Biquero dirigió al alcalde, éste despidió al salón.

—Muy bien!—dicen algunos diputados de la mayoría.

—Muy mal!—contestan los diputados republicanos.

El ministro de la Gobernación continúa diciendo que es necesario protestar contra la imposición por el terror.

Estas palabras dan lugar á un nuevo incidente. La mayoría aplaude, los republicanos la increpan.

El ministro de la Gobernación termina defendiendo al Gobernador de Sevilla.

El Sr. Salmerón dice que el Sr. García Prieto está apasionado y se ha precipitado al formular sus juicios.

Los republicanos—añade—queremos que se respete la ley. En caso contrario apelaremos á la fuerza.

El orador dice que la representación parlamentaria, tal como algunos la obtiene, es una estafa de la que se hacen víctimas á la voluntad del país.

El ministro de la Gobernación rechaza tales calificaciones.

Afirma que Montes Sierra intervino en los sucesos y sostiene la certeza de haber resultado las turbas al alcalde, llegando también á agredirle; hechos punibles que serán castigados.

El señor Salmerón dice que el régimen vigente es causa de que se robe la voluntad del pueblo.

Después de este incidente se entró en la ORDEN DEL DIA.

Se leyó el dictámen del acta de Seguros y el Sr. García Alix defendió el voto particular en un largo discurso.

La contestó el Sr. Canellas rebatiendo las afirmaciones del Sr. García Alix.

Se promovió un fuerte escándalo entre ministeriales y villaverdistas.

El voto fué desechado por mayoría. Al combatir el dictámen el Sr. Maldonado dijo que el acta del Sr. Fernández Arias fué hecha en el despacho del gobierno civil de Salamanca.

Se levantó la sesión sin que hubiese terminado el debate.

El Rey en Berlín

Cacería en Doebritz

Madrid 9 (11)

Telegrafían de Berlín diciendo que después de almorzar en Palacio el Rey asistió á la cacería que el Emperador había organizado en obsequio al monarca español en Doebritz.

Asistieron á la cacería doscientos caballeros y nuava damas.

La cacería no duró más que 25 minutos.

Nuevo hospedaje

Madrid 9 (id. id.)

El Rey y su séquito se instaló en Potsdam en el «New Palais» que servirá de residencia á Alfonso XIII.

El Rey cumplimentó á los príncipes Enrique de Prusia siendo obsequiado con un banquete siéndole presentada, al final del mismo, la Princesa María Antonieta.

Ultima Hora

Madrid 9 (13)

Dicen de Valencia que gran número de emigrantes navarres y de la provincia de Soria se presentaron al gobernador civil quejándose de haber sido engañados por los agentes de embarques.

Estos les dejaron en tierra por no tener capacidad para conducir á todos el vapor «Saaboye» que zarpó para el Brasil.

Los consignatarios embarcaron al mayor número posible prometiendo que los restantes serán embarcados el día 26.

Mientras tanto les dará trabajo. Aquellos que fueron inscriptos como agricultores y no lo son no serán embarcados pues se riegan á hacerlos los consignatarios.

Otros tampoco serán embarcados por padecer enfermedades contagiosas.

Los rechazados dicen fueron engañados por los agentes y reclutadores.

Madrid 9 (id. id.)

Los estudiantes de la Universidad de esta corte entraron hoy en clases. Los de Medicina no entraron. Reinó completo orden.

Madrid 9 (14'30)

El ministro de la Gobernación llamó al gobernador de Salamanca para conferenciar con él respecto del acta de Seguros.

También conferenció con el Fiscal del Tribunal Supremo á fin de que depuren los tribunales las falsedades del acta citada antes de que se constituya el Congreso.

Madrid 9 (15)

Hoy se celebrará consejo universitario para entender en la conducción de los alumnos de Hacienda que no dieron explicaciones al catedrático señor Pizaras.

Créese que el consejo no adoptará una resolución en vista de que el señor Pizaras se negó á recibir á sus alumnos cuando fueron á visitarle.

Madrid 9 (id. id.)

El director del Instituto de San Isidro se quejó al Consejo universitario de que los escolares Sres. Carrillo, Herrero y Vivanco le han hecho observaciones sobre el fallo del último Consejo diciendo que era rigorosísimo.

Mañana entenderá el Consejo en esta queja.

URGENTE

BOLETA DE MADRID

Dotación Oficial.

| | DIA 8 |
|-----------------------|--------|
| 4 por 100 interior. | 79 05 |
| Id. fin corte, firme | 79 25 |
| 5 por 0/0 amortizable | 99 30 |
| ACCIONES | |
| Banco de España... | 424 50 |
| C. Arrend. Tabacos | 386 00 |
| CAMBIOS | |
| Paris, vista. | 27 90 |
| Londres, vista. | 32 15 |

Monchota

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más telegramas que los anteriores.

ANUNCIOS

ARRIENDO Se hace de la casa núm. 11 de la calle de la Conga. Darán razón en las casas Reales, 16.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa número 16 de la Algalia de Arriba, con servicio independiente. En el piso segundo darán razón.

SE ARRIENDAN los pisos de la casa número 25-C de la calle de San Roque y la número 31 del Pombal. Informarán Lauros, 5.

SE ARRIENDAN los bajos de la casa Plaza de Cervantes núm. 11. Azabachería 13 darán razón.

SE ARRIENDA el piso primero de la casa de la calle de los Basquines, número 27, con todas las comodidades necesarias. En la misma darán razón.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa núm. 6 del campo de San Clemente, en la misma darán razón.

Venta voluntaria

Se vende la casa de nueva construcción número 10 del Camino Nuevo, frente á la carretera de Noya, En la misma su dueño dará razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la del lugar de Fornelos, parroquia de San Miguel de Raris, Ayuntamiento de Teo, compuesto de casa con huerta, y de 146 fincas á labradío, prados, herbales, tojales y montes.

La subasta tendrá lugar desde las once de la mañana á la una de la tarde del día 16 de Noviembre de 1905 en el estudio del Notario D. Jesús Castro Raña 3, donde obran los títulos, valores en venta y renta y demás condiciones.

Venta voluntaria

Ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, se celebrarán las subastas de los bienes siguientes:

El día 17 de Noviembre del año actual, de diez á once de la mañana, la de la casa núm. 44, de reciente construcción, con su huerta unida, sita en la calle del Hórreo de esta ciudad.

El mismo día, de doce á una de la tarde la de la casa núm. 22 de la calle de Fuente Sequelo, hoy calle de Gelmirez, de esta población.

Y el 18 de dicho mes y año, de once á doce de la mañana, la de una renta anual de diez ferrados y medio de trigo, pagaderos en esta ciudad, é impuestos sobre bienes sitos en los lugares de Piñeirón y Vilarello, parroquias de San Miguel de Gándara y Santo Tomás de Villarromaris, Ayuntamiento de Oroso, partido de Ordenes.

Dicho Notario informará del precio y condiciones.

VENTA

Lugar de la Choupaná.—Parroquia de Conjo.

Se hace la de una casa que tiene dos huertas con frutales y robles formando un todo de dos ferrados y medio: linda Oeste: carretera que va á Padrón, Sur Antonio Costa y Norte y Este camino que va á Torrente.

La subasta tendrá lugar, á las once de la mañana del día 14 de Diciembre de 1905 en la Notaría de Jesús Castro, Raña 3, donde obran los títulos y condiciones.

ALLER Cirujano Dentista

EL CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Rua del Villar núm. 60 pral.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRESIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

EL SEÑOR

D. FRANCISCO ESTEVEZ BOUZA

falleció en su casa de Vigo, el día 14 de Octubre último

Su socio, D. JUAN BOUZÓN FIGUEROA; la viuda, D.ª MATILDE CAMBRA; sus hijos, D. CARLOS, Teniente del Regimiento Infantería de Murcia, D. EDUARDO, D. FRANCISCO y D. MANUEL, é hija política, D.ª MARÍA SENRA;

RUEGAN á todas las personas de su amistad se dignen asistir al ACTO FÚNEBRE, que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco, á las ocho y media del día de mañana, en lo que recibirán especial favor.

Santiago, 9 de Noviembre de 1905.



El director espiritual; sus desconsolados padres, D. Ramón Sánchez y D.ª María Nogueira; hermanas, hermanas presentes y ausentes, abuela, tíos, tías y más parientes y amigos de

LA JOVEN

Doña Concepción Sánchez Nogueira

Q. S. G. H.

Dan gracias á todas las personas que se dignaron encomendar su alma á Dios y asistieron á los funerales que se celebraron en la parroquia de Santa María de Conjo

Conjo (Puente de la Roeha), 9 de Noviembre de 1905.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—84, Caldororía, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria. (Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

Preguntoiro 36 Santiago.--En Conjo próximo á la Estación del ferrocarril de Cornes.

¿Por qué "prefiere" el público esta casa? Porque tiene un "surtido" abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Unica casa en esta ciudad de la acreditada cerveza alemana PILSEN á 1'10 pesetas botella y 0'70 la media con rebajas por cajas.

¡¡Es el primero y el más acreditado!!

Desconfiese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sosprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exijase el nombre de **Escriva**

Véndese en todas las farmacias y droguerías Baratas.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡22 años de éxito creciente!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central. Viuda de J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella—Fernando VII, Barcelona.

"Padece de una afección pulmonal de cuidado, y me sentía tan débil que apenas si podía andar por los alrededores ó hablar. Era creencia tácita de mis amigos que yo no podría restablecerme. En situación tan precaria acudí al *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer*, sintiendo mejoría casi desde el primer momento. El consumo de un segundo po como trajo consigo la curación completa. Me salvó la vida con toda seguridad."

Este es tan sólo uno de miles de atestados acerca del valor medicinal maravilloso del *Pectoral de Cereza del Dr. Ayer* para resfriados, toses, y trastornos de la garganta y los pulmones. Ha sido un remedio tipo sin rival por espacio de más de 60 años.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A. Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

Lineas de vapores Transatlánticos
Pinillos Izquierdo y C. de Cádiz
de A. Felch y C. de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 20 de Noviembre de 1905 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que da un trato esmeradísimo.

A los pasajeros de 3.ª les dan dos veces cada semana caldo gallego.

Tanto por la clase de comida, como por las ventajas que representa para los pasajeros el que la oficialidad del buque y el Médico sean españoles, deben preferirse para hacer los viajes á América, los buques españoles á los extranjeros.

Para informes dirijirse al Agente de la compañía de Villagarcía.

P. S. CARRASCO

Enfermedades del Pecho

Jarabe de Hipofosfito de Cal

DE GRIMAULT Y C^{ia}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incansables de tos* que desespantan á los enfermos y les devuelven rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Itmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION

Menéndez Pelayo.—José Zaherero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Prelo: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 16 de Noviembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ AUGUST WILHELM

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700

Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes dirijirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, Cantón Pequeño, 9, LA CORUNA.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

COMPAGNIE FRANCAISE DE PAQUETES CORREES AU BRASILE ET AU RIO DE LA PLATA

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

MALOU

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de Octubre el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERAS

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Octubre de 1905 el Magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL S. DE LAMORNAIX

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Octubre el nuevo y magnífico vapor.

AMIRAL-EXELMANS

COMPAGNIE GENERAL TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Servicio mensual directo

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz, y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de Octubre el soberbio vapor de 9.000 toneladas

CALIFORNIE

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 16 de Octubre se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo magnífico vapor de 8.000 toneladas

CASTAÑO

Ibarra y C.^a

Salidas dos veces á la semana, para todo el litoral de España.

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato inmejorable, y cocina á la española en todas las comidas.

Para más informes, dirijirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

DOMINOS DE LA CAL TORRE

Consignaciones -- Trámites -- Seguros -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Noviembre de 1905 el magnífico vapor alemán

GARMSTADT

El 25 de Noviembre saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirijirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Riberedo Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 8 de Octubre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES

de 7.500 toneladas

El día 22 de Octubre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE

de 7.500 toneladas

Para la Habana y Santiago de Cuba, saldrá de Vigo directamente, el 21 de Octubre el magnífico vapor

ANTOERP CITY

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da la cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa lujosa y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirijirse á sus agentes en Villagarcía SEÑOR GONZALEZ Y FERNANDEZ.

Gran almacén de música pianos é instrumentos

Canuto Berea y Compañia

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi cuerd calzadas, de cuero de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado, y á plazos de veintinueve pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 18 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Arlstones, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armeniums, é órganos expresivos para Iglesias.

PIANOS DE QUINCE

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

Vinda de José M. Blanca

CASIA FUNDADA EN 1842

83, Rua de Villar, 83.—SANTO AGO

Objetos para regalo, bolsos, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.

En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.

Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentra.

Esta antigua casa presenta 60 dulces de todas clases todos los días.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Chanpagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al palpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.